

I TRAMO REGULARIDAD TIERRA

“Pezuela - Corpa”

REGLAMENTO PARTICULAR

Trofeo Madrileño de Regularidad

26 de febrero de 2022



PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR	
12/01/22	10:00	Apertura de Inscripciones	Plataforma de Inscripciones F.M.A. https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/	
21/02/22 Lunes	20:00	Cierre de Inscripciones		
22/02/22 Martes	20:00	Publicación lista de inscritos	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital	
23/02/22 Miércoles	20:00	Hora límite para envío documentos de solicitud de espacio en la asistencia y la acreditación de los mecánicos	Enviar a asistencias@escuderiacentro.es	
25/02/22 Viernes	20:00	Publicación Video Tramo	De manera telemática mediante correo electrónico suministrado por el concursante	
	20:30	Publicación de Hora de Salida de reconocimientos	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital	
26/02/22 Sábado	de 07:00 a 09:00	Control COVID-19 / Entrega de documentación		Ayuntamiento de Pezuela de las Torres Plaza de la Constitución, 1 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.418733, -3.177732
		de 7:00 a 7:29	Control COVID Oficiales/Voluntarios	
		de 7:30 a 7:45	Del 1 al 15	
		de 7:46 a 8:00	Del 16 al 30	
		de 8:01 a 8:15	Del 31 al 45	
	de 08:15 a 10:15	Verificaciones Técnicas		En la asistencia de cada equipo. Parque de Asistencia C/ Camino del Llano 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.415722, -3.177885
		de 8:15 a 8:35	Del 1 al 10	
		de 8:36 a 8:55	Del 11 al 20	
		de 8:56 a 9:15	Del 21 al 30	
		de 9:16 a 9:35	Del 31 al 40	
		de 9:36 a 9:55	Del 41 al 50	
	de 09:56 a 10:15	de 9:56 a 10:15	Del 51 al ultimo	
		07:30	Entrega documento de <i>Briefing</i> y <i>Road Book</i>	De manera telemática mediante correo electrónico enviado al contacto suministrado por el concursante en la inscripción
		de 08:30 a 10:30	Reconocimiento Tramo	Tramo Cronometrado, según horario publicado
		11:00	Publicación de Autorizados a tomar salida	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital
12:00		Salida 1ª Pasada	Salida Asistencia C/ Camino del Llano 28812 Pezuela de las Torres (Madrid) 40.415722, -3.177885	
13:30		Salida 2ª Pasada	Salida Asistencia	
15:00		Salida 3ª Pasada	Salida Asistencia	
16:30	Publicación de resultados	www.escuderiacentro.es Tablón de Anuncios Digital		
17:00	Entrega de Trofeos	Según la Normativa COVID19 a la fecha de la prueba lo permita		

Hora Salida del Sol a las 07:53 Hora de Puesta de Sol: 19:03

Datos Obtenidos de: <https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/salidapuestasol/2022/Madrid-2022.txt>

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS Y SECRETARIA DE PRUEBA

Desde el 12 de enero de 2022 hasta el 25 de febrero de 2022, en horario de 10:00 a 20:00

Teléfono: 616494564 / 656868074

E-mail: inscripciones@escuderiacentro.es

Web: www.escuderiacentro.es

Desde las 07:00 horas del día 26 de febrero de 2022 hasta la finalización de la prueba en Oficina de Dirección de Carrera sita en:

Ayuntamiento de Pezuela de las Torres
Plaza de la Constitución, 1
28812 Pezuela de las Torres (Madrid)
40.418733, -3.177732

Los concursantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web del Rallye con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

Enlace Web al [Tablón de Anuncios Digital](#)
APP Sportity con el código “TCTPEZUELACORPA”

Pueden descargarlo pulsando el botón de su Sistema



REGLAMENTACION

La prueba se disputará conforme a lo establecido en las Prescripciones Comunes de los Campeonatos y Trofeos de la F.M.A., el Reglamento General de Tierra de la F.M.A., las Prescripciones Comunes a los Campeonatos de España (que sean de aplicación), los Reglamentos Deportivos de Rallyes de Campeonatos de España (que sean de aplicación) y al presente Reglamento Particular.

El Código Deportivo Internacional será de aplicación –con carácter prioritario- en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

I.- ORGANIZACIÓN

1.1. Definición

C.D.E. ESCUDERÍA CENTRO, organiza el “TRAMO REGULARIDAD de TIERRA “PEZUELA - CORPA”, que se celebrará el día 26 de febrero de 2022.

Nº permiso organización F.M.A.: **02 / 22**

Fecha: **10 / 01 / 2022**

1.2. Comité Organizador

El Comité Organizador está formado por:

D^a. Tamara Rodriguez Pernas

D. Miguel Hidalgo Aguado

D. David Gonzalez Arribas

Enlace Web al [Tablón de Anuncios Digital](#)

APP Sportity con el código “TCTPEZUELACORPA”

1.3. Oficiales de la Prueba

Director de Carrera: D. David Rodríguez Arribas Lic. DC-0009-M
 Director Adjunto de Seguridad: D. Ricardo Sánchez Lamas Lic. DC-0004-M

El resto de Oficiales se comunicarán mediante Anexo y/o Complemento.

MODALIDADES GENERALES

II. PUNTUABILIDAD

La prueba es puntuable para:
 Campeonato Madrileño de Tierra con coeficiente 1.

III. DESCRIPCIÓN

La prueba consta de 1 tramo de **12,11** Km. de recorrido, al cual se le dará una (1) pasada de reconocimiento y tres (3) cronometradas.

IV. PARTICIPANTES

Serán admitidos a participar los equipos con licencia en vigor de tipo P o PR.
 También se admitirán los Permisos de Participación en vigor tipo PPP, PPC, PPR

V.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos los vehículos indicados en el Art. 9 del Campeonato Madrileño de Tierra, agrupándose de acuerdo al siguiente cuadro, teniendo en cuenta el factor multiplicador de 1.7 en caso de equipar turbocompresor:

	2 ruedas Motrices	4 ruedas Motrices	SSV	T.T.	Propulsión
Clase 1	Hasta 1100 cc.				
Clase 2	de 1100 a 1800 cc.				
Clase 3	más de 1800 cc.	hasta 1800 cc.			
Clase 4		Superior a 1800 cc.			
Clase 5			Todos		
Clase 6				Todos	
Clase 7					Todos

Todos los participantes deberán estar en posesión de una Ficha de Seguimiento del vehículo específica de la FMA. La Ficha será presentada a solicitud de los Comisarios Técnicos en las Verificaciones. Será obligación del concursante presentarla en todas las siguientes pruebas en que participe. En caso de no presentar la citada ficha en pruebas posteriores, le será impuesta una penalización según lo contemplado en el Anexo de Penalizaciones del reglamento del Campeonato Madrileño de Tierra.

VI.- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

6.1. Fecha y horario límite de la solicitud de inscripción

HASTA LAS 20:00 HORAS DEL LUNES DÍA 21 DE FEBRERO DE 2022

El número máximo de participantes del Campeonato, Copa y Trofeo de esta especialidad será de **80** vehículos, excepcionalmente al criterio exclusivo del Comité Organizador se podrá superar este límite. Las inscripciones serán aceptadas según orden de entrada de fecha, hora y entrega de documentación solicitada. Si antes de llegar a la fecha y hora de cierre de inscripción reglamentado se alcanzara el límite máximo indicado, se establecerá una lista de reservas. En esta lista de reservas tendrán orden de prioridad los participantes con licencia FMA y los que hayan confirmado su puntuabilidad sobre el resto de participantes.

Las solicitudes de inscripción serán admitidas en la plataforma de inscripciones online de la FMA.
<https://fma-fedeauto.podiumsoft.info/>

En caso de incidencias en la inscripción contactar directamente con la FMA en el teléfono 913646319 de L a V de 09:00 a 15:00 horas.

Para las verificaciones técnicas de la primera prueba en que se participe se deberá **adjuntar en la plataforma online Pódium** de inscripciones de la FMA la siguiente documentación:

- Ficha Técnica o documento acreditativo de la fecha de fabricación
- Portada de la Ficha de Homologación (si procede)
- Formulario Ficha de Equipamiento.

No será necesario volver a adjuntar los documentos si ya se ha participado en alguna prueba anterior del Campeonato de la temporada, si no ha existido ninguna modificación en vehículo o equipamiento.

6.2. Está prohibido el cambio de concursante/competidor después del cierre de las inscripciones. El piloto o el copiloto pueden ser reemplazados desde el comienzo de las verificaciones y antes de la publicación de la lista de equipos autorizados a tomar la salida con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

El cambio de vehículo se permitirá hasta el comienzo de las verificaciones técnicas previas al inicio de la prueba, siempre y cuando pertenezca al mismo grupo y clase que el vehículo inicialmente inscrito.

VII.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

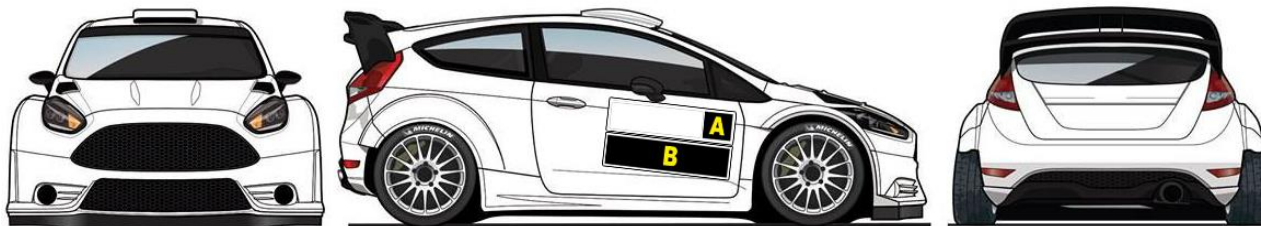
7.1. Los derechos de inscripción se fijan en:

- | | |
|--|-----------------|
| 7.1.1. Con la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 120,00 € |
| 7.1.2. Sin la publicidad facultativa propuesta por el Organizador: | 240,00 € |
| 7.1.3. En estos derechos va incluido el alquiler de GPS | |

7.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

VIII.- PUBLICIDAD

Los participantes deben reservar los espacios descritos a continuación:



A: PUBLICIDAD OBLIGATORIA NÚMEROS - (Mediante anexo)

Un juego de dos paneles de puertas delanteras de forma rectangular.

B: PUBLICIDAD FACULTATIVA - (Mediante anexo)

NOTA: Se recuerda a los participantes la obligatoriedad de colocar la publicidad en los lugares señalados al efecto, NO permitiéndose pasar las Verificaciones Técnicas si no está colocada la publicidad en los lugares señalados en el croquis.

IX- DESARROLLO DE LA PRUEBA

9.1. Hora oficial. Durante el transcurso de la prueba la hora oficial será la hora GPS.

9.2. Verificaciones.

9.2.1. Control Previo COVID-19 / Entrega de Documentación.

Si fuera necesario hacerlo, el control previo COVID-19, se realizará, en una carpa dispuesta a tal efecto a la entrada de la oficina de carrera, al PILOTO y COPILOTO siendo OBLIGATORIA la presencia simultanea de ambos. Se accederá a la carpa de uno en uno previa espera en una zona habilitada siempre guardando una distancia mínima de 1,5 m.

En la carpa se realizará el control que dictaminen las autoridades sanitarias y deportivas de la Comunidad de Madrid de acuerdo a la situación en el momento de la prueba.

Se firmará y entregará una declaración responsable de no haber mostrado síntomas en los 14 días anteriores a la prueba, es deseable que traigan impreso y relleno el documento que se puede descargar de:

[**ENLACE A FMA DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19**](#)

y a continuación se entregará la documentación. Hasta no haber recogido la documentación ningún miembro del equipo o vehículo podrá acceder al parque de asistencia.

La bolsa de la documentación incluirá:

- GPS Spica III ().
- Cartel OK / SOS.
- Hoja para Petición de Super-rallye)
- Pegatinas para vehículo.
- Acreditaciones para piloto, copiloto y personal de asistencia registrado.
- Identificación para un vehículo de asistencia.

El acceso será escalonado de acuerdo a la siguiente tabla:

Números equipos	Horas
1 al 15	07:30 a 07:45
16 al 30	07:46 a 08:00
31 al 45	08:01 a 08:15

Números equipos	Horas
46 al último	08:16 a 08:30

9.2.2 Verificaciones Técnicas.

Los comisarios técnicos se desplazarán a la propia asistencia de cada equipo para llevar a cabo las verificaciones técnicas.

Los equipos deberán tener preparado el vehículo y la ropa del piloto y copiloto 15 minutos antes de su hora de verificación.

Números equipos	Horas
1 al 10	08:15 a 08:35
11 al 20	08:36 a 08:55
21 al 30	08:56 a 09:15
31 al 40	09:16 a 09:35
41 al 50	09:36 a 09:55
51 al ultimo	09:55 a 10:15

9.3. Zona de Asistencia.

La zona de asistencia estará ubicada en:

C/ Camino del Llano
28812 Pezuela de las Torres (Madrid)
Coordenadas Salida Asistencia: 40.415722, -3.177885

9.3.1 Solicitud de ubicación conjunta de la asistencia

Escuderia Centro intentará atender las peticiones de los participantes en cuanto a las necesidades especiales de cada equipo, si comparten asistencia con otro participante deben indicarnos ambos equipos su necesidad al correo electrónico asistencias@escuderiacentro.es antes de las 20:00 del 23 de febrero de 2022. Solo serán atendidas las solicitudes que lleguen a ese correo y antes de la hora límite de recepción

9.3.2 Identificación de Integrantes del Equipo

El acceso a la zona de asistencia está limitado a un vehículo de asistencia y 5 personas por equipo, (Piloto, Copiloto y tres mecánicos). Para identificar a los mecánicos deben descargar el documento de acreditación del Tablón de Anuncios digital y enviarlo cumplimentado al correo electrónico asistencias@escuderiacentro.es antes de las 20:00 del 23 de febrero de 2022. Solo serán atendidas las solicitudes que lleguen a ese correo y antes de la hora límite de recepción

9.4. Parque Cerrado. Existirá un parque cerrado vigilado y sin acceso del público al finalizar la prueba cuya apertura será establecida por los Comisarios Deportivos. Todos los competidores deberán acceder por sus propios medios a la zona de parque cerrado, salvo disposición adicional por parte del Colegio de Comisarios Deportivos o casos especiales debidamente comunicados a estos.

9.5. Clasificación y Penalizaciones.

El orden de clasificación se realizará en función de la suma de puntos, más las penalizaciones, y de menos a más, declarándose ganador de la prueba el que menos puntos haya acumulado.

El cronometraje de los tramos cronometrados se hará a la décima de segundo (1/10") correspondiendo cada diferencia de 1/10" a 0,1 puntos

En **caso de empate**, será de aplicación lo recogido en el Artículo 16 del Reglamento del TMR.

En esta prueba existe la opción de “**SUPER-RALLYE**”, los pilotos tendrán que solicitar por escrito al director de Carrera su reincorporación siendo este quien la autorice, indicando en la autorización la hora a la que debe presentarse el equipo en el control de salida de asistencia. La penalización por cada tramo no realizado será de 900 puntos más 600 puntos por cada control de regularidad no completado.

Independientemente de las posibles penalizaciones y/o lugar en que figuren en la Clasificación Final, no puntuarán al Campeonato Madrileño

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento del CMT de la FMA, en su Anexo de Penalizaciones y en el Anexo I del Reglamento Deportivo CERT 2022

9.6. Premios y Trofeos.

La asistencia a la ceremonia de entrega de trofeos será obligatoria para obtener el derecho a Trofeo.

Clasificación Scratch participantes del Trofeo Madrileño de Regularidad
Trofeo para los tres primeros, Piloto y Copiloto.

9.7. Funcionamiento del Tramo Cronometrado.

9.7.1 Controles en Tramo.

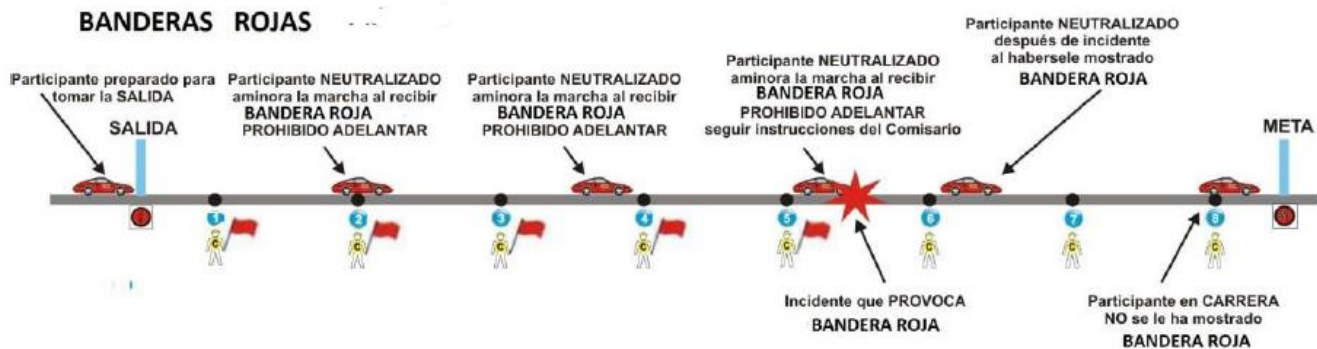
El Tramo Cronometrado constará de 4 controles: Control Horario, Control de Salida, Control de Llegada y Control Stop mas un número superior a 4 de controles de regularidad. Cada participante utilizará un Carnet de Ruta que le será entregado por la organización 15 minutos antes de la salida oficial.

9.7.2. Controles de Paso

Se establecerán Controles de Paso Virtuales (CPV) controlados por el sistema de GPS para evitar recortes en los puntos que el Comité Organizador estime oportunos. No pasar por estos puntos entrañara una penalización descrita en el Anexo I del Reglamento CMT 2022.

9.7.3. Controles de seguridad en tramo cronometrado.

Como medida adicional de seguridad se aplicará la normativa de banderas roja en los controles intermedios y Bandera Electrónica, mediante el sistema GPS.



* La orden para desplegar **BANDERAS ROJAS** es competencia exclusiva del **DIRECTOR DE CARRERA**

La bandera roja se presentará únicamente a los equipos siguiendo instrucciones del director de Carrera y únicamente en los puntos de radio, también podrá ser enviada de forma electrónica al sistema GPS instalado en el vehículo

Las banderas no podrán mostrarse más que por un comisario de ruta que lleve un chaleco fácilmente identificable, ubicado en un emplazamiento donde sea visible el símbolo del punto de radio. El tiempo que se muestre esta bandera será anotado y notificado a los Comisarios Deportivos por el director

de Carrera. Igualmente, el Comisario de Ruta anotará los dorsales a quienes se mostró la bandera emitiendo un posterior informe.

Todo piloto al que se le muestre la bandera roja o se le envíe una bandera electrónica debe reducir inmediatamente su velocidad, mantener esta velocidad reducida hasta el final de la prueba especial y seguir las instrucciones de los Comisarios de ruta o de los pilotos de los vehículos de seguridad que encuentre. Las banderas se mostrarán en todos los puntos de radio que precedan al accidente. No respetar esta regla conllevará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos. Ninguna otra bandera distinta de la bandera amarilla podrá ser mostrada en una prueba especial.

9.8 Reconocimientos.

9.8.1 La pasada de reconocimientos, se deberá realizar en un tiempo que no supere el máximo establecido de **30 minutos desde el CH. de Salida al Control Stop.**

Para el TMR esta pasada de reconocimiento se hará con el **vehículo inscrito o un vehículo de serie** a velocidad máxima de 50 km/h y sin retroceder durante el reconocimiento.

9.8.2 Se publicará previamente la hora de inicio de los reconocimientos de cada participante, a esa hora deberán tomar Salida en el tramo

9.8.3 De superar ese máximo, el participante no tomará la salida en las pasadas cronometradas posteriores. Así mismo, un participante que se detenga o pare en reconocimientos, una vez alcanzado por el coche "banderas" si no reanuda la marcha en 10 minutos por sus propios medios, tendrá consideración de abandonado y eliminado de la prueba, no pudiendo tomar la salida posteriormente.

9.9. Sistema GPS - Bandera Electrónica:

Será obligatoria la utilización tanto para los reconocimientos como durante el rallye, del sistema GPS establecido por el Organizador.

En caso de abandono definitivo de la prueba el equipo debe entregar el/los sistema/s GPS Spica en la oficina de Dirección de Carrera.

A los equipos que terminen normalmente la prueba se les recogerá en el Parque Cerrado

